



AL AYUNTAMIENTO PLENO

Como consecuencia de las declaraciones realizadas el pasado jueves por el concejal de Planificación y Recursos en varios medios de comunicación, de nuevo nos vemos obligados a traer al pleno el asunto de la concesión de la primera planta del aparcamiento de la Plaza Mayor.

Por todo ello, el Grupo Municipal Popular, y en su nombre el concejal abajo firmante, formula, para que sea contestada en el pleno ordinario de 4 de febrero, la siguiente

PREGUNTA

¿A qué se refiere el concejal de Planificación y Recursos cuando afirma que la situación es irregular pero la concesión está en marcha?

Valladolid, 3 de febrero de 2020

José Antonio de Santiago-Juárez
Concejal del Grupo Municipal Popular